

Archivo Radicado. 50001315300320190001300

Nelson Albarracin <nelalbarracin@yahoo.com>

Jue 17/03/2022 10:05 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, Sres., Juzgado Tercero Civil del Circuito, adjunto archivo de peritaje encomendado y realizado para su análisis correspondiente. Quedo pendiente de sus observaciones sí es necesario.

Cordialmente,

Nelson Enrique Albarracin

AVAL-17310994

Villavicencio marzo 17 de 2022

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO

YENNIS DEL CARMEN LAMBRAÑO FINAMORE

Palacio de Justicia Torre B

Villavicencio (Meta)

ASUNTO: Avalúo de inmueble Matricula Inmobiliaria 230-176130 y folio cerrado 230-96845

REFERENCIA: Radicado. 50001315300320190001300

Acción: PERTENENCIA

Demandante: **JOSÉ IBAN ESPINOSA RODRÍGUEZ**

Denunciado: **ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO**

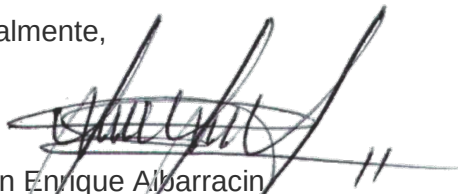
Respetada Señora Juez,

De acuerdo con su solicitud, me permito presentar informe de peritaje del inmueble ubicado en el barrio Villas de Catama. El presente informe se entrega el 23 de noviembre de 2021.

- 10 folios con el informe respectivo.
- 9 folios con el certificado de Matricula Inmobiliaria No.230-176130 de noviembre 22 de 2021
- 10 folios de certificado de Matricula Inmobiliaria No. 230-96845
- 2 folio recibo de pago de agua y electricidad con asignación de estratificación 1 y 2.
- 12 folios con 20 fotos relacionadas con el predio avaluado.
- 1 Folio Estado de cuenta predial del municipio de Villavicencio
- 1 Folio Oficio 1351-11.18/3525 Secretaria de Planeación municipal Villavicencio
- 5 Folios Manifestación
- 3 Folios Certificación AVAL
- 1 Folio Cedula Ciudadanía

Agradezco la confianza depositada en mí para la realización de este avalúo

Cordialmente,



Nelson Enrique Albarracín
CC 17.310.994 nelalbarraquin@yahoo.com

Celular 318 383 9181

RAA, (Registro Abierto de Avaluadores), **ERA** (Corporación Auto Regulator Nacional de Avaluadores),
ANA, N°: **AVAL- 17310994**.

Registro Nacional Experto Avaluador, ante **ASONALPRAC** (ASOCIACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ Y AVALUADORES DE COLOMBIA)

54 folios

CONTENIDO

1. INFORMACION BASICA
2. CARACTERISTICAS
3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRENO
4. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION.
5. SUSTENTACIÓN DEL AVALUO
6. METODOLOGIA COMPARATIVA, HOMOGENEIZACION
7. CALCULO DE VALOR
8. VIGENCIA DEL AVALUO
9. ANEXOS

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO RADICADO 50001315300320190001300,
DEMANDANTE: José Iban Espinosa Rodríguez, DEMANDADO Armando Gutiérrez Garavito

INFORMACION BASICA		
NOMBRE CLIENTE:		Radicado No. 50001315300320190001300
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO		
URBANIZACION CASTILLA UBICACIÓN GEOESTACIONARIA		ESCRITURA No.:
LATITUD N 4° 08' 22.17" N LONGITUD 73° 35' 37.01" O		
FECHA DE LA ESCRITURA:	NOTARIA No:	CIUDAD
Auto SN, del Juzgado 4 civil del Circuito de Villavicencio del 25 de mayo de 2012		VILLAVICENCIO.
REGISTRO CATASTRAL NRO:	NRO MATRICULA INMOBILIARIA:	
001701740008000, (cedula catastral, folio cerrado 230-96845) (LOTE 4)	230-176130 (LOTE 2) Matricula inmobiliaria de Mayor Extension, este folio no tiene Cedula Catastral	
DESTINO Y/O USO DEL INMUEBLE:	TIPO DE INMUEBLE:	ESTRATO SOCIECONOMICO:
VIVIENDA FAMILIAR	RURAL	En el servicio de energia, el inmueble tiene el estrato 2 y en el servicio de Agua y Alcantarillado le asignaron estrato 1. Según Oficio # 1351-11.18/3545 de la secretaria de Planeacion Municipal de Villavicencio, (Según Predial), no tiene asignado estrato.
BARRIO:	MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:
VILLAS DE CATAMA	VILLAVICENCIO.	META.
NOMBRE(S) DE LOS PROPIETARIOS		NUMEROS DE IDENTIFICACION:
ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO		CC 17.410.782
DIRECCION Y/O UBICACIÓN DEL PREDIO:		TELEFONO DEL CLIENTE:
Calle 35C 9A- 61 (LA CASA TIENE DIRECCION Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS) Teniendo encuesta que el tipo de inmueble es Rural.		
FECHA VISITA:	FECHA INFORME:	
marzo 4 de 2022	marzo 17 de 2022	
2. CARACTERISTICAS		
2.1 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DE LOCALIZACIÓN:		
EL SECTOR SE CARACTERIZA POR SER ZONA RESIDENCIAL, para llegar a Villas de Catama desde el Palacio de Justicia hay una distancia aproximada de 6.2 Kilómetros, por la avenida Alfonso López hacia estación de Bombero de Villavicencio, se gira a la derecha y se toma la Avenida Catama pasando por sectores como el Colegio Cofrem, Restaurante Hato Grande, Tiendas Olímpicas se cruza la Avenida Primera y por la misma vía Catama de pasa por la Estación Terpel Catama hasta llegar a la Carrera 15 Este, en este punto se se gira a la izquierda haciendo la U, en dirección opuesta 600 metros aproximadamente y ahí se entra por la parte sur de Villas de Catama a la casa con direccion Calle 35C 9A 61, Manzana A, CS 8		
2.2 DELIMITACIÓN DEL SECTOR CATASTRAL:		2.3 SECTORES CATASTRALES PRÓXIMOS:
Esta zona está delimitada por sectores urbanizados establecidos y definidos como zona residencial y comercial.		COMUNA 4 : El Paraíso, El Cedral, Madrigal, Alcalá, Villa Fabiola, La Desmotadora, Venecia, Cedritos, Santa Helena III, Santa Helena I, Santa Helena II, Caracoles, Bastilla, El Bambú, El Progreso, San Luís, La Castilla, La Ceiba, El Jordán, Jordán Alto, Jordán Reservado, El Delirio, Hierbabuena, Los Rosales, Bosques de Abajam, y Antonio Villavicencio.
2.4 ACTIVIDADES PREDOMINANTES DEL SECTOR:		2.5 TIPOS DE EDIFICACIÓN DEL SECTOR:
RESIDENCIAL		CONSTRUCCIONES DE UNO, DOS, TRES Y MAS PISOS
2.6 EDIFICACIONES IMPORTANTES DEL SECTOR:	2.7 VÍAS DE ACCESO:	2.8 TRANSPORTE PUBLICO:
SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL VILLAVICENCIO Y EMPRESA DE ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO, SEDE PRINCIPAL DE COFREM	AVENIDA CATAMA (Calle 35), CAMINO REAL Y CALLE 39 CARRERA 17	BUSETAS, MOTO TAXI Y TAXIS
2.9 ACTIVIDAD EDIFICADORA		
EN LA ACTUALIDAD LA EMPRESA PRIVADA TIENE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES DE PARA VIVIENDA.		
2.9.1 MERCADO DE SOLUCIONES HABITACIONALES:		
LA TENDENCIA EN LA ZONA ES LA EXPLOTACION MEDIANTE EL ARRENDAMIENTO.		
2.9.2 PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN:		
N/A		
2.10 POSIBILIDAD DE COMERCIALIZACION DEL PREDIO OBJETO DE AVALUO: La Vivienda está identificada en el municipio de Villavicencio con la cédula catastral No.001701740008000 con Matricula Inmobiliaria de mayor extensión # 230-176130, proviene el folio cerrado # 230-96845. La matrícula 230-176130 del lote Los Rosales (lote No 2) nació con la anotación # 1 con medida cautelar y en el transcurso de su vida jurídica van 29 anotaciones, todas con medidas cautelares menos una, la anotación 22 que se cruza con la anotacion 27. La anotación de medida cautelar de este radicado # 50001315300320190001300, del Juzgado 3 Civil del Circuito de Villavicencio, es la anotacion # 17.		
NOTA. La anterior información no constituye estudio jurídico		

PERITO AVALUADOR NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRENO			
3.1 IDENTIFICACIÓN URBANÍSTICA: Calle 35C 9A 61 Este (Recibo de Energia), Manzana A CS 8 Villas de Catama (Recibo de Acueducto y Alcantarillado) Cedula catastral # 001701740008000 según matricula Inmobiliaria # 230-96845 (folio Cerrado)		FUENTE:	
AREA TERRENO 102 M ²			
3.3 LINDEROS: LOS ESPECIFICADOS EN EL AUTO SN DEL MAYO 25 DE 2012 DEL JUZGADO 4 DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, Artículo 11 Decreto 1711 de 1984 (IGAC,INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI)			
3.4 FORMA GEOMETRICA: RECTANGULAR.	3.5 FRENTE: 6	3.6 FONDO (): 17	3.7 RELACION FRENTE - FONDO: 1 : 2.83
4. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION			
4.1 GENERALIDADES	EDIFICACION EN ALTURA PARA VIVIENDA.		
FACHADA	ESTRUCTURA EN CONCRETO PAÑETADO, CARPINTERIA HIERRO		
CUBIERTA	EL TECHO DEL PRIMER PISO SE CONSTRUYO EN PLACA FACIL, EL SEGUNDO PISO EN TEJA TERMOACUSTICA		
MUROS INTERIORES	EN LADRILLO HUECO TIPO FLEXA PAÑETADOS, ESTUCADOS Y PINTADOS		
CIELO RASO	N/A		
PISOS	TERMINADOS EN CERAMICA Y PORCELANATO		
ALCOBAS	3-PAÑETADAS,ESTUCADAS Y PINTADAS PISO EN PORCELANATO		
COCINA	COCINA INTEGRAL		
BAÑOS	ENCHAPADOS EN CERAMICA		
LAVANDERIA	CUBIERTA, LAVADERO		
PUERTAS Y VENTANAS	LAS PUERTAS Y VENTANA METALICAS		
PATIO	LA ZONA DE ROPAS AMPLIA		
OTROS	:		
4.2 ÁREA DE CONSTRUCCION: 240 M ² apriximadamente			
4.3 EDAD DE LA EDIFICACION: VETUZTES: 4 AÑOS APROXIMADAMENTE			
4.4 ESTADO DE CONSERVACIÓN : BUENO			
4.5 EQUIPAMIENTO ESPECIAL : N/A			
4.6 TIPO DE SERVICIOS PÚBLICOS : ENERGIA ELECTRICA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO			

5. SUSTENTACIÓN DEL PERITAJE

Además de todo lo anteriormente descrito en el presente peritaje, se han tenido en cuenta las siguientes variables endógenas y exógenas que influyen directamente para su calificación; éstas son las siguientes:

- Oferta y demanda del inmueble en el sector específico o con otros sectores similares.
- Localización dentro del sector
- La reglamentación de la zona y del predio particularmente
- Servicios públicos y privados
- Posibilidades de valorización
- Las condiciones actuales de oferta y demanda de la zona de inmuebles de alguna manera comparable con el que es objeto del presente avalúo.
- Posibilidades de valorización
- Nivel socioeconómico de los pobladores del sector o sus alrededores.
- Estudio de planos, normas y demás. (Potencial de Desarrollo).
- Vetustez y calidad de la construcción y su estado de conservación (estado de habitabilidad).
- Funcionalidad.
- En el presente peritaje utilicé el certificado 230-176130 con fecha noviembre 22 de 2021, porque está bloqueado el folio en la Superintendencia de Notariado y Registro.
- Se observa que el terreno es de uso del suelo rural según el certificado de Matricula Inmobiliaria número 230-176130
- El municipio de Villavicencio por medio de la Secretaria de Planeación **no** le asigna estrato por ser catalogado de uso rural con cédula catastral número 001701740008000 según folio cerrado de Matrícula inmobiliaria # 230-96845, se adjuntan folios, al informe.

(“¿Qué es la cedula catastral de un inmueble Colombia? Documento con el que se comprueba la información con que está registrado un predio en el catastro: SDP (-Secretaria De Planeación-) Conjunto de número o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georreferencia”).

- La empresa de acueducto y alcantarillado le asignó estrato 1 (uno).
- La empresa energía le asignó al inmueble objeto de esta experticia el estrato 2.

- En los anexos fotográficos se identifica el lote de mayor extensión donde está ubicada la casa con dirección Calle 35C 9A 61 Este ó Manzana A CS 8 según las empresas de servicios antes mencionadas.
- En los anexos fotográficos se observa la **coincidencia de las coordenadas** geográficas de ubicación de la casa con dirección Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8) y las fotos tomadas con el GPS Garmin Oregon 650 utilizado para este peritaje.

6. METODOLOGIA COMPARATIVA, HOMOGENEIZACION

De acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del I.G.A.C, se aplicó el método comparativo o de mercado, el cual tiene respaldo en el estándar internacional de avalúos I.S.V.C

En los métodos de valoración aplicables en Colombia y la (UPAV) Unión Panamericana de Avaluadores y del (I.V.S.C) Internacional Valuation Standard Comitee, se opta por acudir al método comparativo o de mercado antes de acudir a otros métodos. Este método es aplicable por excelencia y consiste en comparar inmuebles semejantes aplicando técnicas de homogeneización.

“ARTÍCULO 10. MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

ARTÍCULO 11. DE LOS CÁLCULOS MATEMÁTICOS ESTADÍSTICOS Y LA ASIGNACIÓN DE LOS VALORES. *Cuando para el avalúo se haya utilizado información de mercado de documentos escritos, estos deben ser verificados, confrontados y ajustados antes de ser utilizados en los cálculos estadísticos.*

Se reitera que la encuesta solo se usará para comparar y en los eventos de no existir mercado. En los casos que existan datos de ofertas, de transacciones o de renta producto de la aplicación de los métodos valuatorios, la encuesta no podrá ser tenida en cuenta para la estimación del valor medio a asignar.

Para tal fin es necesario calcular medidas de tendencia central y la más usual es la media aritmética. Siempre que se acuda a medidas de tendencia central, es necesario calcular indicadores de dispersión tales como la varianza y el coeficiente de variación (Ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas).

Cuando el coeficiente de variación sea inferior: a más (+) o a menos (-) 7,5%, la media obtenida se podrá adoptar como el más probable valor asignable al bien.

Quando el coeficiente de variación sea superior: a más (+) o a menos (-) 7,5%, no es conveniente utilizar la media obtenida y por el contrario es necesario reforzar el número de puntos de investigación con el fin de mejorar la representatividad del valor medio encontrado.

En caso de que el perito desee separarse del valor medio encontrado, deberá calcular el coeficiente de asimetría (ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas) para establecer hacia dónde tiende a desplazarse la información, pero no podrá sobrepasar el porcentaje encontrado en las medidas de dispersión.

Quando las muestras obtenidas sean para hallar el valor de las construcciones y se quieran trabajar en un sistema de ajuste de regresión, será necesario que se haga por lo menos el ajuste para tres ecuaciones (ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas) y se tomará la más representativa del mercado

6.1 TABLA DE HOMOGENEIZACION

HOMOGENEIZACION DE VALORES URBANOS INMUEBLE REFERENCIA 240M², EDAD 4 AÑOS (aprox)

VALOR INMUEBLE	AREA	VALOR M ²	INMUEBLE	VALOR M2- 10% DE RESERVA	NOMBRE VENDEDOR	celular
\$ 150.000.000,00	105	\$1.428.571,43	1	1.285.714,29	Edison Lopez	312 330 3236
\$ 80.000.000,00	65	\$1.230.769,23	2	1.107.692,31	Jr	313 467 6895
\$ 90.000.000,00	72	\$1.250.000,00	3	1.125.000,00	Yolanda Mendoza	311 287 6378
\$ 175.000.000,00	140	\$1.250.000,00	4	1.125.000,00	Mauro Bayona	302 591 8411
\$ 200.000.000,00	144	\$1.388.888,89	5	1.250.000,00	Gloria Peñaloza	311 485 3539
		1.309.645,91	Promedio	1.178.681,32		
		91.868,83	Desviacion ST	82.681,95		
		7,01	coefeciente variacion	7,01		
VALOR MAXIMO				\$1.261.363		
VALOR PROMEDIO				\$1.178.681	PARA ESTE ANALISIS SUGIERO EL VALOR PROMEDIO	\$1.178.681
VALOR MINIMO				\$1.095.999		
TOTAL METROS				240		\$282.883.516

6.2 DEPRECIACION POR EDAD Y ESTADO DE CONSERVACION

De acuerdo con Fitto y Corvinni (Método para calcular la depreciación de un inmueble), el inmueble objeto del presente avalúo tiene una depreciación por estado de conservación y edad, la cual asciende a un **6%** aproximado por exceso.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Edad}}{\text{Vida técnica}}$$

$$D=20/70= 0.057$$

$$D= 0.28 *100= 5.7$$

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación

Estado de conservación	Vetustez del inmueble
BUENO	4 años aprox

TABLA DE FITTO Y CORVINI DEPRECIACION TOTAL DE UNA CONSTRUCCION EN % DE SU VALOR A NUEVO, DEBIDO A SU EDAD Y ESTADO DE CONSERVACION

EDAD EN % DE LA VIDA	OPTIMO		BUENO		REGULAR		MALO		RUINA
	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5
0	0	0,05	2,5	8,05	18,1	33,2	51,6	75,1	100
1	0,5	0,55	3,01	8,55	18,51	33,54	52,84	75,32	100
2	1,02	1,05	3,51	9,03	18,94	33,89	53,09	75,45	100
3	1,54	1,57	4,03	9,51	19,37	34,23	53,34	75,58	100
4	2,08	2,11	4,55	10	19,8	34,59	53,59	75,71	100
5	2,62	2,65	5,08	10,5	20,25	34,95	53,94	75,85	100
6	3,1	3,21	5,62	11,01	20,7	35,32	54,11	75,99	100
7	3,74	3,77	6,17	11,53	21,17	35,7	54,38	76,13	100
8	4,32	4,35	6,73	12,06	21,64	36,09	54,65	76,27	100
9	4,9	4,93	7,3	12,6	22,12	36,43	54,93	76,41	100
10	5,5	5,53	7,88	13,15	22,6	36,87	55,21	76,56	100
11	6,1	6,13	8,47	13,7	23,1	37,27	55,49	76,71	100
12	6,72	6,75	9,07	14,27	23,61	37,68	55,78	76,86	100
13	7,34	7,37	9,88	14,84	24,12	38,1	56,08	77,02	100
14	7,99	8	10,3	15,42	24,53	38,51	56,38	77,18	100
15	8,62	8,65	10,93	16,02	25,16	38,95	56,69	77,34	100
16	9,29	9,3	11,57	16,62	25,7	39,39	57	77,5	100

Nota: esta tabla va de 1 a 70 años. Para efecto de este avalúo se tomaron los datos hasta el ítem 10; como el inmueble está en un estado de conservación regular, se aplicó la tabla de Fitto y Corvini, teniendo en cuenta

que la vetustez del inmueble es de 4 años aproximadamente, se obtuvo un valor de **5,62 %** de depreciación.

7. CALCULO DE VALOR

VALOR DEL TERRENO Y VALOR DEL ÁREA CONSTRUIDA

El área del terreno construida es de 240 m². Aproximadamente

El valor del metro cuadrado de la construcción a precios de hoy \$1.200.000.00, (el valor se toma de la revista **Construdata** como referente de la construcción nueva), menos **5,62%** correspondiente a la depreciación del inmueble es \$1.133.000.00, este valor se multiplica por los 240 m² construidos arroja **un valor de la construcción del inmueble objeto de este avalúo de \$271.902.000.00**

El valor total del inmueble objeto de este avalúo es de \$283.884.00.00 menos **\$271.902.000..00**, que corresponden al valor de la depreciación, nos da como resultado **\$11.982.000.00** que corresponden al valor del terreno

CÁLCULO DE VALOR ÁREA CONSTRUIDA

Área Construida M ²	Valor M ² Depreciado	Valor total
240	\$1.133.000.00	\$271.000.000.00

CÁLCULO DE VALOR DE ÁREA TERRENO

Área del terreno M ²	Valor M ²	Valor total
102	\$117.000.00	\$11.934.000.00

Terreno	Construcción con depreciación	Valor total del inmueble
\$11.934.000.00	\$271.000.000.00	\$282.934.000.00

VALOR EN LETRAS

EL VALOR MÁS PROBABLE DEL INMUEBLE SEGÚN ESTE ESTUDIO, ASCIENDE A
LA SUMA DE:
**DOSIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO
MIL PESOS M/CTE**

Certifico que, a mi mejor juicio y parecer, las declaraciones de hechos contenidas en este Informe son verdaderas y correctas, y que este Informe ha sido preparado de conformidad con las Normas Uniformes Para la Práctica Profesional de Valuación, Decreto 620 de 2008 IGAC (INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI), las Normas Internacionales de Valuación como también los Principios para la Práctica Valuatoria y Código de Ética de la Lonja Nacional de Propiedad Raíz, me permito acompañar la firma con el respectivo Registro Nacional de Perito Avaluador ante la ASOCIACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ Y AVALUADORES DE COLOMBIA y Registro Nacional de Avaluador, ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio, de Colombia

8-VIGENCIA DEL PERITJE:

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el presente avalúo comercial tiene una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de expedición, siempre y cuando las condiciones físicas y normativas del inmueble avaluado no sufran cambios significativo así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado inmobiliario comparable.

NOTA: En el presente avalúo no se ha intentado rendir una opinión de tipo jurídico, ni cualquier otra materia de carácter legal.



Nelson Enrique Albarracín
CC 17 310.994

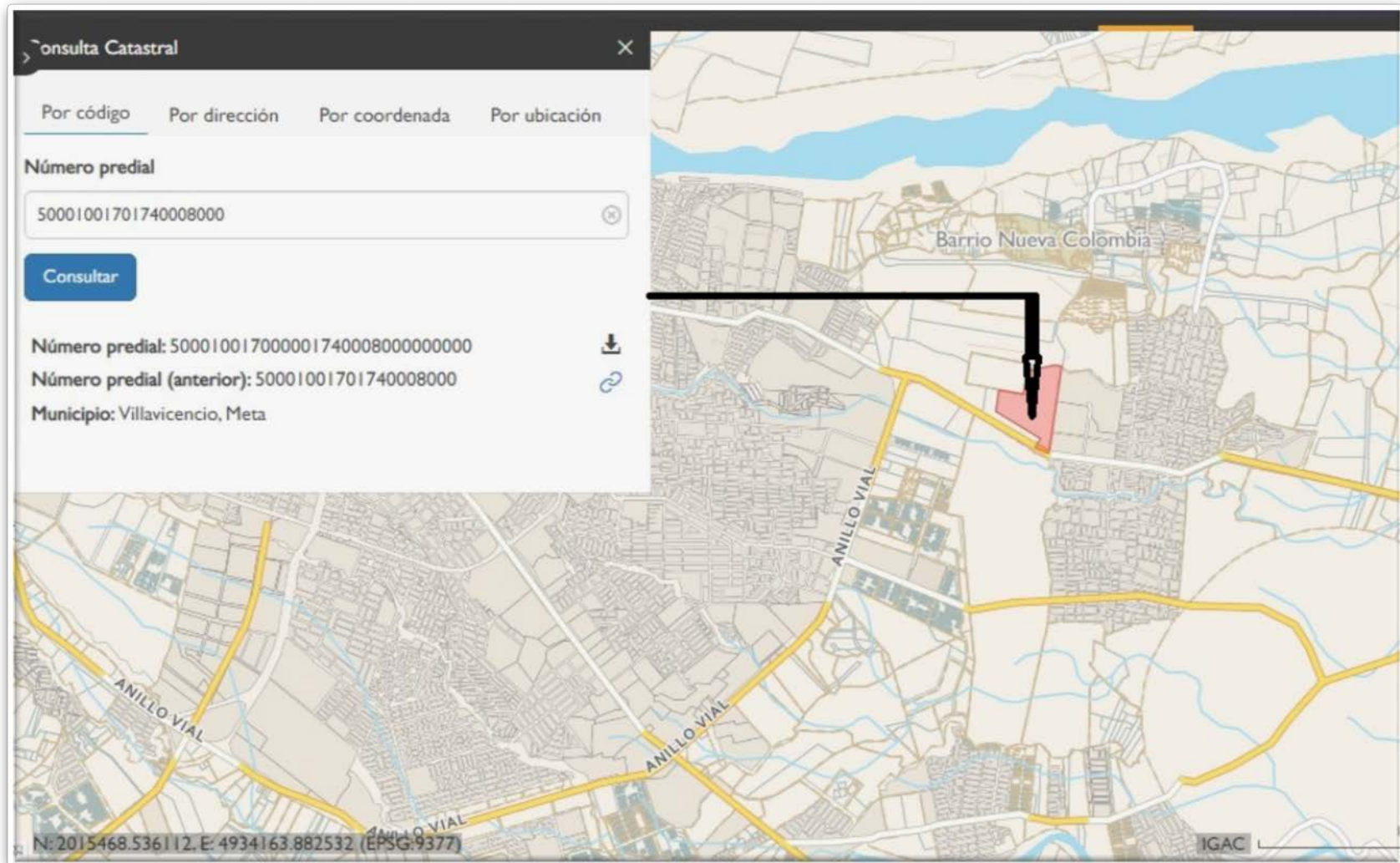
nelalbarracin@yahoo.com

Celular 318 383 9181

RAA, (Registro Abierto de Avaluadores), **ERA** (Corporación Auto Regulador Nacional de Avaluadores),
ANA, N°: **AVAL- 17310994**.

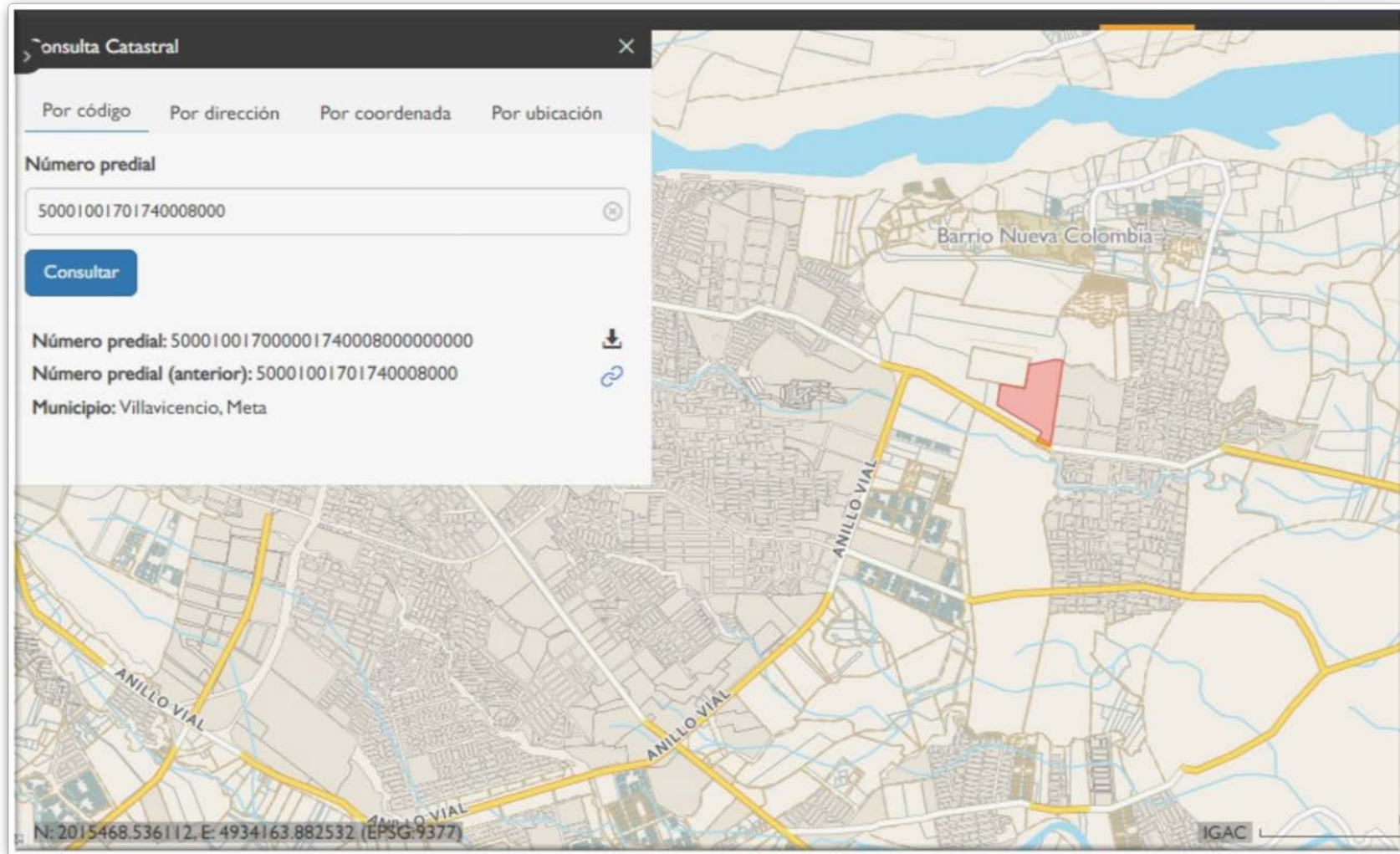
Registro Nacional Experto Avaluador, ante **ASONALPRAC** (ASOCIACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ Y AVALUADORES DE COLOMBIA)

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



PLANO TOPOGRAFICO IGAC, LOTE DE MAYOR EXTENSION

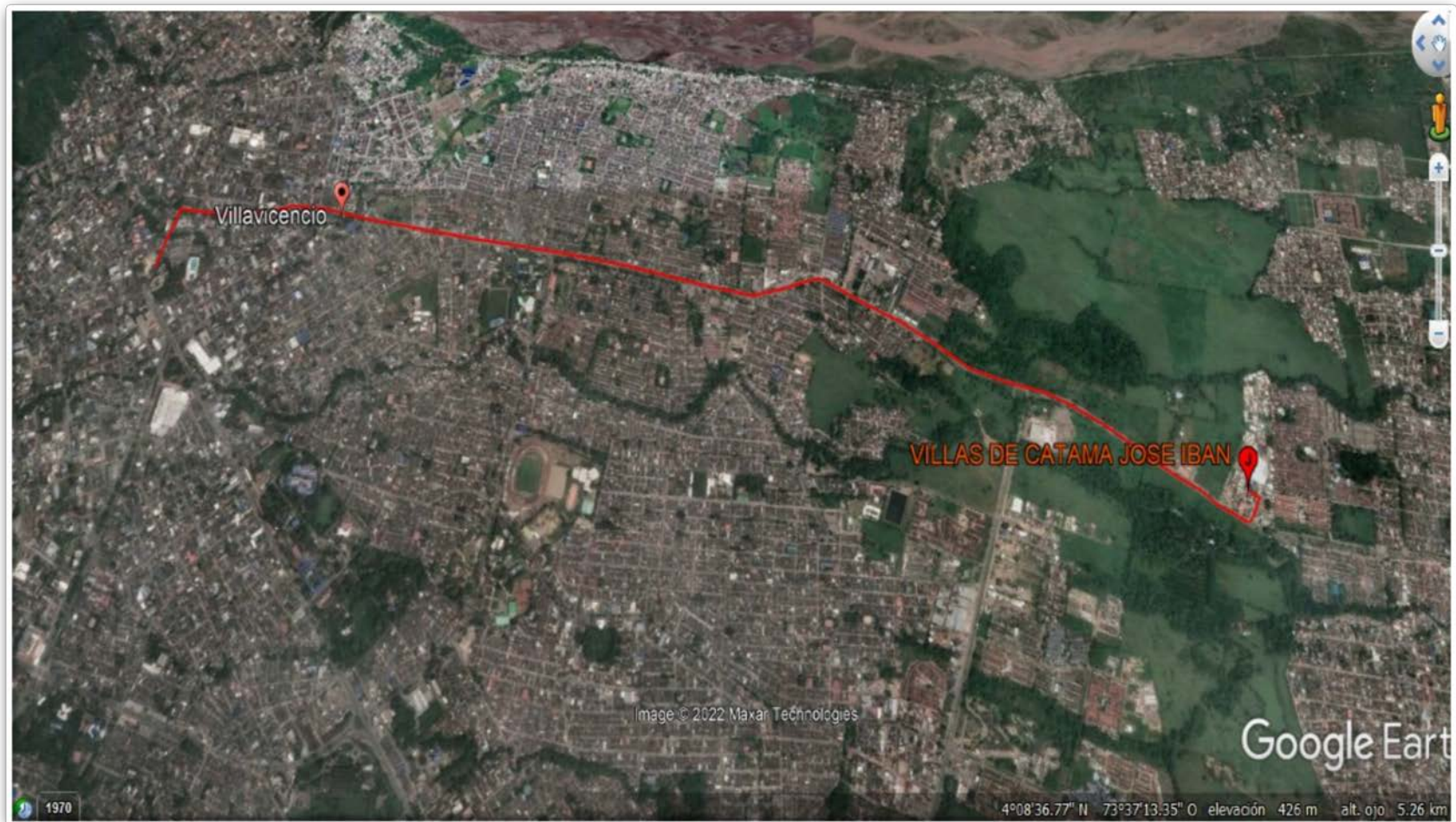
REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



**PLANO TOPOGRAFICO IGAC CON CEDULA CATASTRAL DEL FOLIO CERRADO
MATRICULA # 230-96845, DE LOTE DE MAYOR EXTENSION**

Perito Avaluador: NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

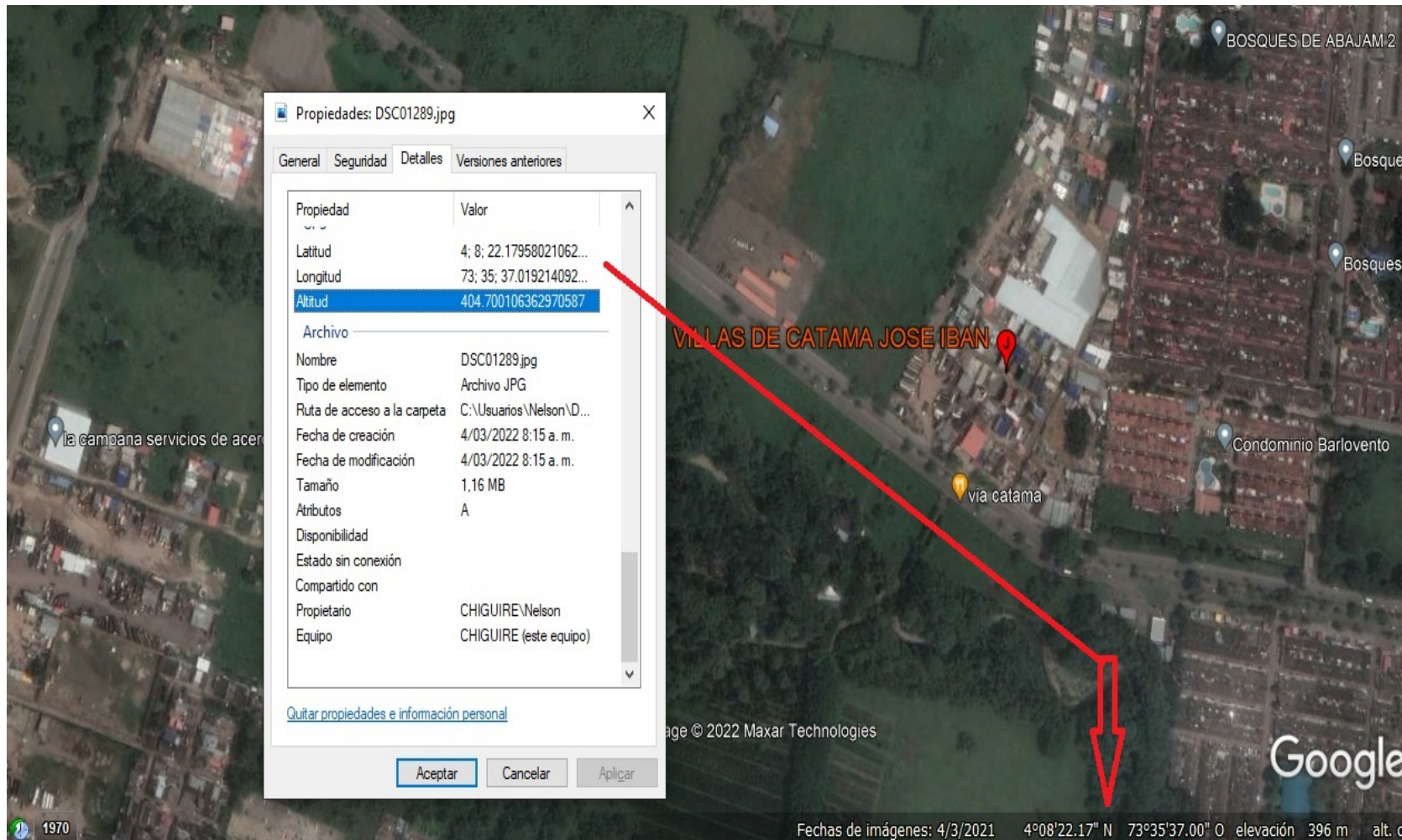
REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



ruta desde el Palacio de Justicia a Villas de Catama

Perito Avaluador: NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



**COMPARACION COORDENADAS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE EN EL PLANO DE
GOOGLE EARTH PRO CON LAS FOTOS TOMADAS DESDE EL GPS 650 0REGON
GARMIN**

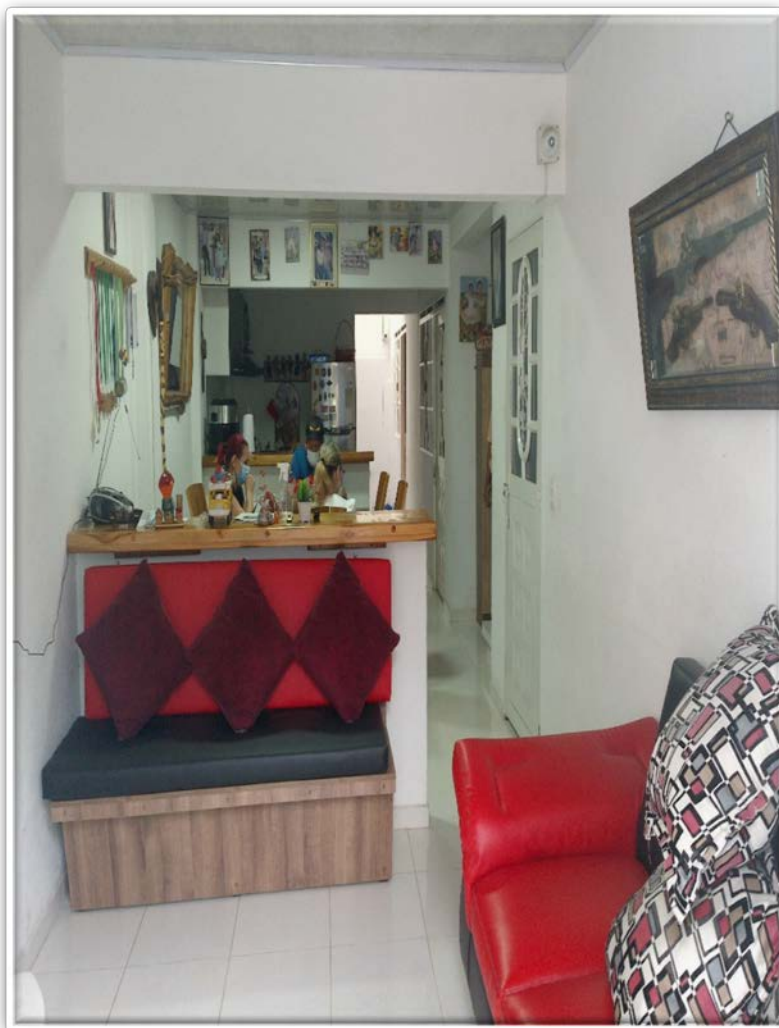
REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



CASA FACHADA

Perito Avaluador: NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



SALA COMEDOR Y GARAJE

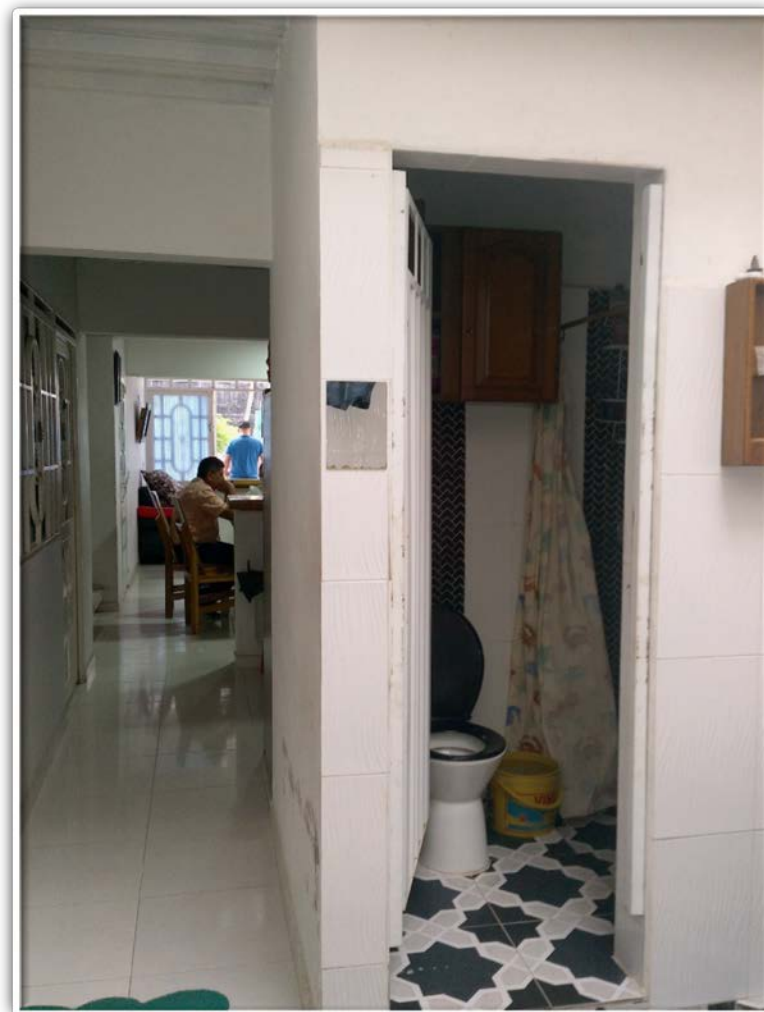
Perito Avaluador: NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



COCINA Y PATIO DE ROPAS

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



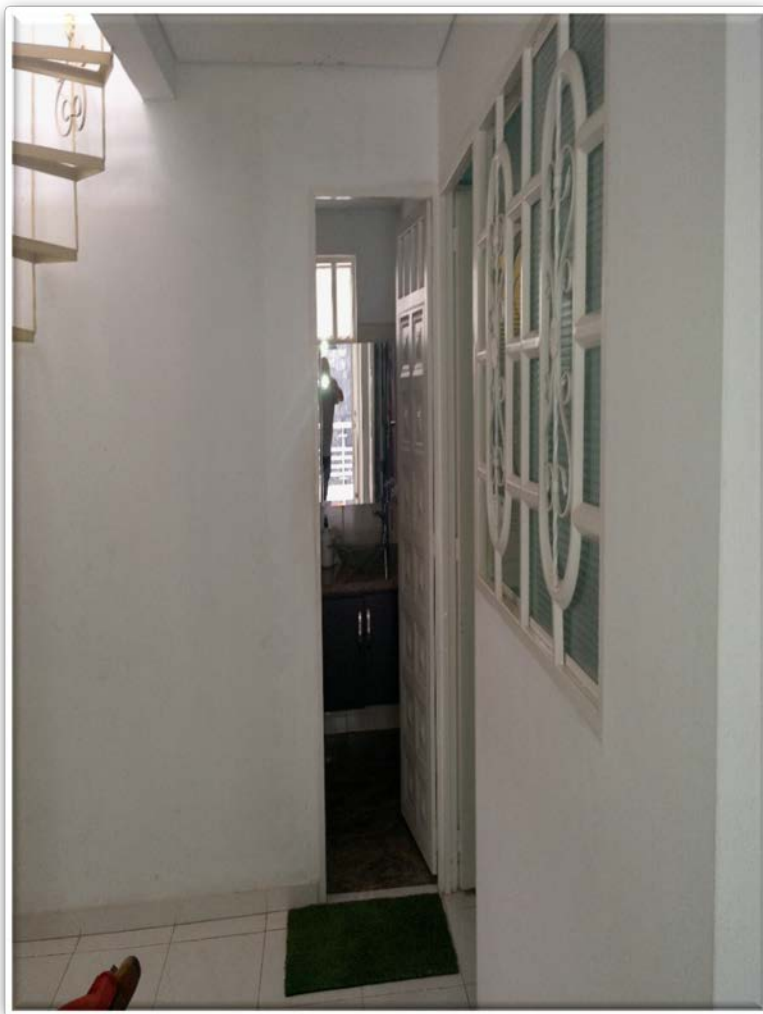
ALCOBA Y BAÑO PRIMER PISO

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



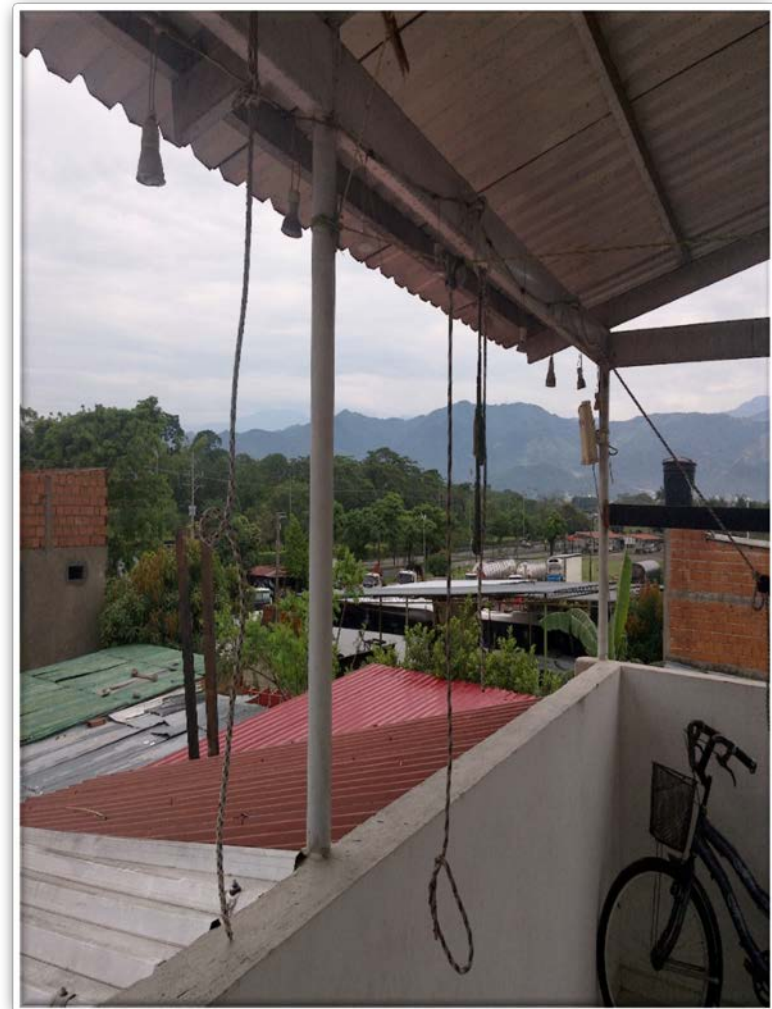
ALCOBA PRINCIPAL Y SALA DE TV

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



ALCOBA AUXILIAR Y BAÑO SEGUNDO PISO

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



**ESCALERA EN FORMA DE CARACOL QUE DIRECCIONA HACIA EL ALTILLO Ó AZOTEA
CON VISTA HACIA LA AVENIDA CATAMA**

Perito Avaluador: NELSON ENRIQUE ALBARRACIN. CELULAR 318 383 9181

REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 35C 9A 61 Este, Manzana A CS 8 VILLAS DE CATAMA, Villavicencio Meta
Colombia. Coordenadas, LATITUD: LATITUD N 4° 08' 22.17" N
LONGITUD: LONGITUD 73° 35' 37.01" O
Marzo 2022



ENTORNO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: CAIO NEGRO

FECHA APERTURA: 27-10-1997 RADICACIÓN: 1997-18823 CON: ESCRITURA DE: 22-10-1997

CODIGO CATASTRAL: **50001001701740008000** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 05770 de fecha 16-10-97 en NOTARIA 52 de STAFE DE BGTA LOTE 4 con area de 136.980 MTRS2 (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230-00235821--- 07-11-70 ESCRITURA 4679, 17-10-70 NOTARIA SEGUNDA BOGOTA. ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD. DE: INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL META LIMITADA; A: MARIÑO RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO.2.- 22-11-90 ESCRITURA 2516, 17-06-86 NOTARIA VEINTIUNA BOGOTA. APOORTE SOCIAL CONSTITUCION SOCIEDAD. DE: MARIÑO RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO; A: MARIÑO PLATA Y CIA S EN C.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE 4 #

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

230 - 23582

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 22-10-1997 Radicación: 1997-18823

Doc: ESCRITURA 05770 DEL 16-10-1997 NOTARIA 52 DE STAFE DE BGTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 160 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 28-11-1997 Radicación: 1997-21208

Doc: ESCRITURA 4702 DEL 27-11-1997 NOTARIA 49 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$193,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA (JUNTO CON OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 2 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-11-1997 Radicación: 1997-21208

Doc: ESCRITURA 4702 DEL 27-11-1997 NOTARIA 49 DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 340 CONDICIONES RESOLUTORIAS EXPRESAS RENUNCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-11-1997 Radicación: 1997-21208

Doc: ESCRITURA 4702 DEL 27-11-1997 NOTARIA 49 DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA HASTA POR LA CANTIDAD DE 78.964,4081 UPAC

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551 X

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-09-1998 Radicación: 1998-15445

Doc: ESCRITURA 2799 DEL 20-08-1998 NOTARIA 45. DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA DE SEGUNDO GRADO HASTA POR LA SUMA DE 2.000.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551 X

A: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

NIT# 8603540246

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-12-1998 Radicación: 1998-20483

Doc: OFICIO 2185 DEL 30-11-1998 J. 6 C. MPAL DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ GOMEZ VICTOR

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 12-08-1999 Radicación: 1999-11612

Doc: OFICIO 1588 DEL 09-07-1999 JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION: 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 3 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

558 DEL C.P.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ GOMEZ VICTOR

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 8002495519 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 12-08-1999 Radicación: 1999-11612

Doc: OFICIO 1588 DEL 09-07-1999 JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO EJECUTIVO MIXTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 8002495519 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 27-01-2000 Radicación: 2000-1435

Doc: OFICIO 073 DEL 24-01-2000 J. 17 C. CTO DE V.VCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 915 OTROS AUTORIZACION JUDICIAL PARA EL REGISTRO DE LA E.P. N. 4428 DEL 22-12-99

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 27-01-2000 Radicación: 2000-1436

Doc: ESCRITURA 4428 DEL 22-12-1999 NOTARIA 23 DE STFE DE BGTA

VALOR ACTO: \$1,739,984,729

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 104 DACION EN PAGO JUNTO CON OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 27-01-2000 Radicación: 2000-1436

Doc: ESCRITURA 4428 DEL 22-12-1999 NOTARIA 23 DE STFE DE BGTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 323 SERVIDUMBRE DE TRANSITO PASIVA EN FAVOR DEL LOTE N. 6 (M.I. 96847)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275 X

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 04-02-2000 Radicación: 2000-1850

Doc: ESCRITURA 4428 DEL 22-12-1999 NOTARIA VEINTITRES DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 4 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA CONSTITUIDA EN ESCRITURA NO. 2799 AGOSTO 20/98 NOTARIA 45 BOGOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

A: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

NIT# 8603540246X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 12-03-2001 Radicación: 2001-3494

Doc: OFICIO 285 DEL 01-03-2001 JUZGADO 4 CIVIL DEL CTO. DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 410 DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO PROCESO N. 2001-01022 ESPECIAL DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 26-06-2002 Radicación: 2002-10214

Doc: OFICIO 986 DEL 21-06-2002 JZDO.4.CVL.DEL.CTO. DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 410 DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO PROCESO 200101022 ESPECIAL DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS

A: MARIÑO & CIA. S. EN C.

A: BANCO GANADERO

NIT# 8600030201

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 16-11-2004 Radicación: 2004-25256

Doc: OFICIO 2750 DEL 10-11-2004 JUZGADO 18 CIVIL DEL CTO DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO # 0300795

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

A: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 04-05-2006 Radicación: 2006-8460

Doc: OFICIO 0472 DEL 14-03-2006 JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL PROCESO 5314 DEL EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 1588 DEL 09-07-99



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 5 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 8002495519X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 16-06-2006 Radicación: 2006-11367

Doc: ESCRITURA 5311 DEL 24-11-2005 NOTARIA 31 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0164 TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y VENTA DE INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

A: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

NIT# 8001431573X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 28-06-2006 Radicación: 2006-12067

Doc: AUTO SN DEL 28-04-2006 JUZGADO 4 CIVIL DEL C DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0321 DESLINDE Y AMOJONAMIENTO MEDIANTE ESTA SENTENCIA SE FIJO EL LINDERO OCCIDENTAL QUE DIVIDE LOS PREDIOS SANTA MARTA DE ROSA MARIA RODRIGUEZ DE MARIÑO E HIJOS CON EL PREDIO DE PROPIEDAD DE AV VILLAS, LOTE "LOS ROSALES O A-2"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 28-06-2006 Radicación: 2006-12069

Doc: OFICIO 0706 DEL 16-06-2006 JUZGADO 4 CIVIL DEL C DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA COMUNICADA POR OFICIO 285 DEL 01-03-2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV. VILLAS

A: BANCO GANADERO

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 28-06-2006 Radicación: 2006-12069

Doc: OFICIO 0706 DEL 16-06-2006 JUZGADO 4 CIVIL DEL C DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA COMUNICADA POR OFICIO 986 DEL 21-06-2002

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV. VILLAS

A: BANCO GANADERO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 6 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MARIÑO Y CIA S. EN C.

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 21-11-2006 Radicación: 2006-230-6-23767

Doc: ESCRITURA 3082 DEL 19-07-2006 NOTARIA TREINTA Y UNO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA 4702 DEL 27-11-1997 NOTARIA 49 BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 21-11-2006 Radicación: 2006-230-6-23767

Doc: ESCRITURA 3082 DEL 19-07-2006 NOTARIA TREINTA Y UNO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO PASIVA CONSTITUIDA POR ESCRITURA 4428 DEL 22-12-1999 NOTARIA 23 DE BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS

NIT# 8600358275

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 800249551

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 21-11-2006 Radicación: 2006-230-6-23767

Doc: ESCRITURA 3082 DEL 19-07-2006 NOTARIA TREINTA Y UNO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,110,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA DE ESTE JUNTO CON OTRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

NIT# 8001431573

A: ECHEVERRY CADAVID NEVIO DE JESUS

CC# 10056431 X 50

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X 45

A: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA

NIT# 8220063321X 5

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 20-02-2007 Radicación: 2007-230-6-3369

Doc: OFICIO 101 DEL 06-02-2007 JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0472 EMBARGO EN PROCESO ORDINARIO EJECUTIVO SINGULAR 200700002800. CUOTA PARTE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON VALDERRAMA JUAN DE DIOS

A: CONSTRUCTORA H Y B ASOCIADOS

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 7 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 18-05-2007 Radicación: 2007-230-6-10459

Doc: OFICIO 1527 DEL 17-05-2007 JUZGADO DIESCISEIS DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0435 EMBARGO EN PROCESO DE DIVORCIO 378-07

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOLINA CUBILLOS ALBA JUDITH

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 07-09-2007 Radicación: 2007-230-6-19204

Doc: OFICIO 2692 DEL 05-09-2007 JUZGADO DIESCISEIS DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 25

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL PROCESO 37807 DEL EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 1527 DEL 17-05-2007

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOLINA CUBILLOS ALBA JUDITH

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 05-03-2009 Radicación: 2009-230-6-3905

Doc: OFICIO 1830 DEL 03-03-2009 FISCALIA TRECE DELEGADA DE BOGOTA DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA EMBARGO Y SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO, UNICAMENTE SOBRE EL 45% DE LA CUOTA QUE PERTENECE AL SEÑOR ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FISCALIA TRECE (13).

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 06-09-2010 Radicación: 2010-230-6-19926

Doc: OFICIO 1424 DEL 17-06-2010 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ECHEVERRY CADAVID NEVIO DE JESUS

A: CONSTRUCTORA HB & ASICIADOS LTDA.

X

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 13-12-2010 Radicación: 2010-230-6-27187

Doc: ESCRITURA 2492 DEL 10-12-2010 NOTARIA CUARENTA Y UNO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 8 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA 2799 DEL 20/8/1998 NOTARIA CUARENTA Y CINCO BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

NIT# 8603540246

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 8002495519

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 30-12-2010 Radicación: 2010-230-6-28843

Doc: ESCRITURA 2619 DEL 20-12-2010 NOTARIA CUARENTA Y UNO DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0146 RATIFICACION CONTRATO CONTENIDO ESCRITURA 2492-10-12-2010 NOTARIA 41 BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARIÑO PLATA Y CIA S. EN C.

NIT# 8603540246

A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A.

NIT# 8002495519

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 04-09-2012 Radicación: 2012-230-6-18281

Doc: OFICIO 1359 DEL 07-06-2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 28

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA SEGUN OFICIO 1424-17-06-2010.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ECHEVERRY CADAVID NEVIO DE JESUS

CC# 10056431

A: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA

NIT# 8220063321

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 06-02-2013 Radicación: 2013-230-6-2158

Doc: OFICIO 2465 DEL 19-10-2012 JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 24

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO PROCESO 2007002800 COMUNICADO POR OFICIO 101 DEL 6/2/2007.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON VALDERRAMA JUAN DE DIOS

A: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA

NIT# 8220063321

ANOTACION: Nro 033 Fecha: 06-02-2013 Radicación: 2013-230-6-2161

Doc: AUTO SN DEL 25-05-2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0138 DONACION JUNTO CON OTRO PREDIO SOBRE EL 5% (MEDIANTE ACTA DE CONCILIACION)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 9 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA

NIT# 8220063321

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

ANOTACION: Nro 034 Fecha: 06-02-2013 Radicación: 2013-230-6-2161

Doc: AUTO SN DEL 25-05-2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ECHEVERRY CADAVID NEVIO DE JESUS

CC# 10056431 X

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *34*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

34 -> 176127

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 6	Nro corrección: 1	Radicación: 1999-41500	Fecha: 25-06-1999
EN CIUDAD DE ORIGEN DEL DOCUMENTO LO CORRECTO ES SANTAFE DE BOGOTA D.C. (ARTICULO 35 DECRETO LEY 1250/70)			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: 2011-230-3-979	Fecha: 16-07-2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)			
Anotación Nro: 1	Nro corrección: 1	Radicación: JURIDI6	Fecha: 21-06-2006
SE CORRIGE EN ANOTACION 15 CIUDAD. ART. 35 DECRETO 1250-70			
Anotación Nro: 27	Nro corrección: 1	Radicación: 2009-230-3-800	Fecha: 15-07-2009
SE INCLUYE COMENTARIO, ES VALIDO ART 35 DTO 1250/70.			



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220307448455861537

Nro Matrícula: 230-96845

FOLIO CERRADO

Pagina 10 TURNO: 2022-230-1-25959

Impreso el 7 de Marzo de 2022 a las 07:56:23 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-230-1-25959

FECHA: 07-03-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FOLIO CERRADO

El Registrador: GEORGE ZABALETA TIQUE

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 1 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: CAÑO NEGRO

FECHA APERTURA: 12-02-2013 RADICACIÓN: 2013-230-6-2161 CON: AUTO DE: 25-05-2012

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Nº.2 con area de 8 HECTAREAS 729,21 METROS CUADRADOS cuyos linderos y demas especificaciones obran en AUTO SN , 2012/05/25, JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230-96845/ 230-96846

- 1--- 07-11-70 ESCRITURA 4679, 17-10-70 NOTARIA SEGUNDA BOGOTA. ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD. DE: INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL META LIMITADA; A: MARIO RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO.
- 2.- 22-11-90 ESCRITURA 2516, 17-06-86 NOTARIA VEINTIUNA BOGOTA. APOORTE SOCIAL CONSTITUCION SOCIEDAD. DE: MARIO RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO; A: MARIO PLATA Y CIA S EN C.
- 1.- 22-10-1997 ESCRITURA 05770 DEL 16/10/1997 NOTARIA 52 DE STAFE DE BGTA.DIVISION MATERIAL A: MARIO PLATA Y CIA S. EN C.3.- 28-11-1997 ESCRITURA 4702 DEL 27/11/1997 NOTARIA 49 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C. COMPRAVENTA DE: MARIO PLATA Y CIA S. EN C. , A: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A. ,
- 4.- 27-1-2000 ESCRITURA 428 DEL 22/12/1999 NOTARIA 23 DE STFE DE BGTA. DACION EN PAGO DE: PROMOTORA INMOBILIARIA DE ORIENTE ANONIMA PROINOR S.A. , A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA LAS VILLAS.
- 5.- 16-6-2006 ESCRITURA 5311 DEL 24/11/2005 NOTARIA 31 DE BOGOTA. TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. , A: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.,
- 6.- 21-11-2006 ESCRITURA 3082 DEL 19/7/2006 NOTARIA TREINTA Y UNO DE SANTAFE DE BOGOTA. COMPRAVENTA DE: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. , A: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA , A: NEVIO DE JESUS ECHEVERRY CADAVID , A: ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO.
- 7.- 6-2-2013 AUTO SN DEL 25/5/2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO.DE VILLAVICENCIO. DONACION JUNTO CON OTRO PREDIO SOBRE EL 5% (MEDIANTE ACTA DE CONCILIACION) DE: CONSTRUCTORA HB & ASOCIADOS LIMITADA , A: ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE . Nº.2

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

230 - 176127



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 2 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-06-2002 Radicación: 2002-10214

Doc: OFICIO 986 DEL 21-06-2002 JZDO.4.CVL.DEL.CTO. DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 410 DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO PROCESO 200101022 ESPECIAL DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
(MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS

A: MARIÑO & CIA. S. EN C.

A: BANCO GANADERO

NIT# 8600030201

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-03-2009 Radicación: 2009-230-6-3905

Doc: OFICIO 1830 DEL 03-03-2009 FISCALIA TRECE DELEGADA DE BOGOTA DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA EMBARGO Y SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO,
UNICAMENTE SOBRE EL 45% DE LA CUOTA QUE PERTENECE AL SEÑOR ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FISCALIA TRECE (13).

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 05-03-2010 Radicación: 2010-230-6-4780

Doc: OFICIO 3099 DEL 26-02-2010 FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA SECUESTRO Y CONSECUENTE SUSPENSION DEL PODER
DISPOSITIVO RADICADO 8867 E.D. FISCALIA 13 DELEGADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 06-02-2013 Radicación: 2013-230-6-2161

Doc: AUTO SN DEL 25-05-2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ECHEVERRY CADAVID NEVIO DE JESUS

CC# 10056431

DE: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-10-2015 Radicación: 2015-230-6-19740

Doc: OFICIO S-H 600-10-1526 DEL 18-09-2015 ALCALDIA DE RESTREPO

VALOR ACTO: \$0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 3 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO # 2013-0156,
SOBRE CUOTA PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE HACIENDA - MUNICIPIO DE RESTREPO

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-03-2018 Radicación: 2018-230-6-4732

Doc: OFICIO 0272 DEL 06-12-2017 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA CUR:500013153001-2018-00002-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIFUENTES BERMUDEZ HIPOLITO

CC# 79543844

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 29-05-2018 Radicación: 2018-230-6-9415

Doc: OFICIO 1512 DEL 21-05-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA # 500013103002-2018-00127-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRIFE MARQUEZ MANUEL ALEJANDRO

CC# 86087873

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 10-09-2018 Radicación: 2018-230-6-16288

Doc: OFICIO 2707 DEL 04-07-2018 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO 2018-00312-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOLANO RAMIREZ HERMES MAURICIO

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 22-10-2018 Radicación: 2018-230-6-19079

Doc: OFICIO 1428 DEL 08-10-2018 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL # 50001 31 53 003 2018 00250 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REATIGA BOHORQUEZ BERTHA YANETH

CC# 28358406



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 4 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 13-11-2018 Radicación: 2018-230-6-20513

Doc: OFICIO 1589 DEL 01-11-2018 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2018 00268 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VARGAS PINTO WILSON NORBERTO

CC# 79896267

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 13-11-2018 Radicación: 2018-230-6-20514

Doc: OFICIO 1583 DEL 01-11-2018 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2018 00274 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO CAÑON JHON FREDY

CC# 79733540

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 15-11-2018 Radicación: 2018-230-6-20729

Doc: OFICIO 5410 DEL 06-11-2018 JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2018 00893 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ LOPEZ YANNITH ALEXANDRA

CC# 1053326959

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 11-12-2018 Radicación: 2018-230-6-22769

Doc: OFICIO 1323 DEL 25-09-2018 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO NUMERO 50001 3153 005 2018 00156 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRIFE MARQUEZ MANUEL ALEJANDRO

CC# 86087873

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 03-01-2019 Radicación: 2019-230-6-214

Doc: OFICIO 7834 DEL 12-09-2018 CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA ACUSATORIO PENAL DE VILLAVICENCIO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 5 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0494 PROHIBICION DE ENAJENAR ART. 97 LEY 906 DE 2004 CUI. 50001.60.00567.2016.024958 NI: 32512,A
PARTIR DE LA FECHA DE AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN (21/09/2018) Y DENTRO DE LOS 6 MESES SIGUIENTES EL INMUEBLE
QUEDA FUERA DEL COMERCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE VILLAVICENCIO

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 05-02-2019 Radicación: 2019-230-6-2180

Doc: OFICIO 0078 DEL 15-01-2019 JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2018 01052 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRERA IZQUIERDO ERCILIA

CC# 40093181

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 05-02-2019 Radicación: 2019-230-6-2181

Doc: OFICIO 5893 DEL 18-12-2018 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2018 01058 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO CAÑON JHON FREDY

CC# 79733540

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 12-04-2019 Radicación: 2019-230-6-6485

Doc: OFICIO 568 DEL 09-04-2019 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N°2019-00013-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE IBAN

CC# 7793137

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 12-04-2019 Radicación: 2019-230-6-6486

Doc: OFICIO 571 DEL 09-04-2019 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N°2019-00034-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 6 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: MELON QUEVEDO CARLOS ALBERTO

CC# 86044867

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 08-05-2019 Radicación: 2019-230-6-7864

Doc: OFICIO 0345 DEL 28-03-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2019 00054 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CUY MORALES LUIS ARIEL

CC# 86051859

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 08-05-2019 Radicación: 2019-230-6-7865

Doc: OFICIO 569 DEL 09-04-2019 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N° 2019 00035 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MERCHAN PEVARANDA DEICIS

CC# 40377708

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 31-05-2019 Radicación: 2019-230-6-9518

Doc: OFICIO 2149 DEL 20-05-2019 JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N°2019-00202-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHICA TORRES ALBA LUCIA

CC# 1053765312

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

A: PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 08-07-2019 Radicación: 2019-230-6-11557

Doc: OFICIO 2118 DEL 27-05-2019 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO NUMERO 2019-00208-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PARDO PEREZ NESTOR WILLIAM

A: ARMANDO GUTIERREZ GARAVITO Y PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 18-07-2019 Radicación: 2019-230-6-12323

Doc: OFICIO 887 DEL 09-07-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 7 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA #50001 3153 005 2019 00128 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS MEDINA BAUDELINO

CC# 17314168

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

A: PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 18-07-2019 Radicación: 2019-230-6-12324

Doc: OFICIO 894 DEL 10-07-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA 50001 3153 005 2019 00143 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AVILA FERIA GUIDO JOSE

CC# 18077381

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 11-09-2019 Radicación: 2019-230-6-15912

Doc: OFICIO 1055 DEL 08-08-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA NUMERO 50001 3153 005 2019 00175 00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ PEDRAZA DIEGO HERNANDO

CC# 1121842125

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

A: Y PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 27-09-2019 Radicación: 2019-230-6-17007

Doc: OFICIO 1407 DEL 03-09-2019 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PROCESO N°.2019-00183-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ ALBA LUCY

CC# 40376853

A: GUTIERREZ GARAVITO ARMANDO

CC# 17410782

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 28-01-2020 Radicación: 2020-230-6-1935

Doc: OFICIO 6528 DEL 09-12-2019 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 22



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211122257351470037

Nro Matrícula: 230-176130

Pagina 9 TURNO: 2021-230-1-122946

Impreso el 22 de Noviembre de 2021 a las 08:54:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-230-1-122946

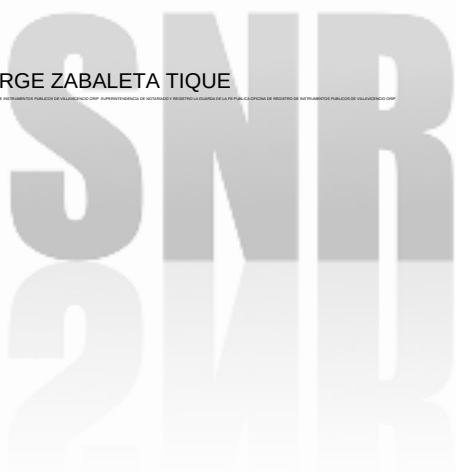
FECHA: 22-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

El Registrador: GEORGE ZABALETA TIQUE

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



1351-11.18/3545
Villavicencio, Marzo 07 de 2022

Señores
CONSTRUCTORA HB Y ASOCIADOS LTDA Y/O NELSON ENRIQUE ALBARRACÍN
Dirección: **C 35 L 4 (Según Predial)**
Barrio: **LOS ROSALES**
Teléfono: **3183839181**
Correo: nelalbarracin@yahoo.com
Ciudad

Referencia: Su solicitud realizada con radicado de oficina No. 265 de 2022, de certificado de estrato del predio identificado con cedula catastral No.001701740008000M.E.
Reciba cordial saludo:

En atención a su solicitud, me permito dar trámite a la misma en los siguientes términos:

La estratificación es un compromiso del Gobierno Central en coordinación con la Administración Local, siendo esta última quien desempeña el papel principal. Igualmente, sea oportuno señalar que el estrato socioeconómico es aplicable sólo a los inmuebles de uso exclusivo residencial y su asignación se lleva a cabo de acuerdo a lo normado y aplicando la Metodología Tipo 1 diseñada para inmuebles ubicados en el área urbana del Municipio.

En cumplimiento a la Ley 142 de 1994 -artículo 102-, el Departamento Nacional de Planeación diseñó y suministró a la administración municipal la metodología y el sistema de conformación técnica de los estratos, mediante la utilización del software diseñado para las ciudades tipo 1 -con más de 200.000 habitantes- siendo el caso de Villavicencio y determinando que **"la unidad censal de observación e investigación del censo de estratificación es el LADO DE MANZANA y no por Barrios o Urbanizaciones."**

Por lo anteriormente escrito se le informa que luego de revisada la Base de Datos y el archivo de estratificación, se determinó que el predio objeto de su solicitud no tiene asignado el estrato; por tal razón, no es viable la expedición del certificado de estrato solicitado por usted.

Estimados señores **CONSTRUCTORA HB Y ASOCIADOS LTDA Y/O NELSON ENRIQUE ALBARRACÍN**, la Dirección de Planeación Socioeconómica les agradece su comunicación y aprovecha para manifestarles una total disposición a su servicio para resolver cualquier otra duda o inquietud en el marco de nuestra competencia, tengan ustedes un feliz día.

Atentamente,

Luis Antonio Chaves Ávila
Director de Planeación Socioeconómica

Anexo. N/A
Copia. N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	
Revisó: Julia Marina Coronell Cadena	Profesional Universitario	
Elaboró: Hasbleidy Johanna Albarracín Guzmán	Bachiller Contratista	

Nota 1: Si el predio, inmueble o mejora objeto de su solicitud se encuentra ubicado en terrenos con amenaza de riesgos naturales por inundación, remoción en masa o avenidas torrenciales, suelos de protección o de reserva, los cuales están referenciados en los siguientes actos administrativos:

La Ley 388/97 en su artículo 35 y El Acuerdo Municipal 287 de 2015. Tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

Nota 2: Se informa que se adelanta el proceso ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para que autorice la realización de la revisión general de la estratificación de los inmuebles de uso exclusivo residencial ubicados en el área urbana, rural y los centros poblados del Municipio de Villavicencio.

RECIBO DE COBRO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

@harmanfelipe @villavoalcaldia
www.villavicencio.gov.co

22010310041698

CÉDULA CATASTRAL 001701740008000	DIRECCIÓN C 35 LO 4 LOS ROSALES	MATRÍCULA INMOBILIARIA 230-96845
NOMBRE (CONS***** *****LTD)	CÉDULA/NIT (*****3321)	TASA INT. MORA 25,71
		CÓDIGO POSTAL

AÑO	CONCEPTO	AVALUO	TARIFA	IMPUESTO	DESCUENTO	INTERÉS	VALOR TOTAL
2022	PREDIAL UNIFICADO	2.141.154.000	10.20 MIL	21.840.000	2.621.000	0	19.219.000
2022	RECARGO BOMBERIL	21.839.771	1.00 %	218.000	0	0	218.000
2021	PREDIAL UNIFICADO	2.078.790.000	10.20 MIL	21.203.658	0	4.092.000	25.295.658
2021	RECARGO BOMBERIL	21.203.658	1.00 %	212.037	0	41.000	253.037
2020	PREDIAL UNIFICADO	2.018.243.000	10.20 MIL	20.586.079	0	9.266.000	29.852.079
2020	RECARGO BOMBERIL	20.586.079	1.00 %	205.861	0	93.000	298.861
2019	PREDIAL UNIFICADO	1.959.459.000	10.20 MIL	19.986.482	0	14.120.000	34.106.482
2018	PREDIAL UNIFICADO	1.902.387.000	10.20 MIL	19.404.347	0	18.684.000	38.088.347
2017	PREDIAL UNIFICADO	1.896.319.000	10.20 MIL	19.342.454	0	23.638.000	42.980.454
2016	PREDIAL UNIFICADO	1.841.086.000	10.20 MIL	18.779.077	0	27.765.000	46.544.077
2015	PREDIAL UNIFICADO	1.787.462.000	10.20 MIL	18.232.112	0	31.656.000	49.888.112
2014	PREDIAL UNIFICADO	1.735.400.000	10.20 MIL	17.701.080	0	35.285.000	52.986.080
TOTALES				177.711.187	2.621.000	164.640.000	339.730.187

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS



**PÁGUESE
HASTA**

FECHA

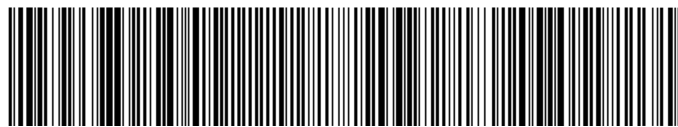
VALOR

31/03/2022

339.730.187

Imprimió: Usuario Publico- 07/03/2022 - 181.51.34.210

CÉDULA CATASTRAL 001701740008000	PERIODOS 2022,2021,2020,2019,2018,2017,2016,2015,2014	RECIBO NÚMERO 22010310041698
--	--	--



(415)7709998004788(8020)00000022010310041698(3900)0339730187(96)20220331

**PÁGUESE
HASTA**

FECHA

VALOR

31/03/2022

339.730.187

Imprimió: Usuario Publico- 07/03/2022 - 181.51.34.210

CÉDULA CATASTRAL 001701740008000	PERIODOS 2022,2021,2020,2019,2018,2017,2016,2015,2014	RECIBO NÚMERO 22010310041698
--	--	--



(415)7709998004788(8020)00000022010310041698(3900)0339730187(96)20220331

**PÁGUESE
HASTA**

FECHA

VALOR

31/03/2022

339.730.187

Imprimió: Usuario Publico- 07/03/2022 - 181.51.34.210

Señor contribuyente al momento de imprimir su recibo debe hacerlo desde una impresora laser



JOSE IBAN ESPINOSA RODRIGUEZ
MZ A CS 8
VILLAS DE CATAMA 1
BOSQUES DE ABAJAM
VILLAVICENCIO - META

Identificación

7793137

Ref. única de pago

108116752

Total a Pagar \$ 174.700,00

Pagar antes de: INMEDIATO



eaaav
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado
de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892.000.265-1

CÉDULA CATASTRAL
001701740008000

FACTURAS VENCIDAS
0

FECHA DE IMPRESIÓN
02-02-2022

CÓDIGO
USUARIO

140400

FACTURA No.

27136863

PERÍODO FACTURADO:

28-12-2021 - 22-01-2022

DATOS DEL SUScriptor

ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE IBAN
MZ A CS 8
VILLAS DE CATAMA

9104

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES

10

10 10 10 10 10 10 10

NOVEDAD LECTURA

SIN

AGO SEP OCT NOV DIC ENE FEB

LECTURA ACTUAL

LECTURA ANTERIOR

CONSUMO (m³)

ALCANTARILLADO

10

10

DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
08	0817 081763070000 511	ORDEN		

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APOORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)						
Cargo Fijo	1	5.677,30	5.677,30	3.747,02	0	1.930,28
Consumo Básico 0 - 16	10	2.868,38	28.683,80	18.931,31	0	9.752,49
Consumo Complementario 17 - 32	0	2.868,38	0	0	0	0
Consumo Suntuuario >= 33	0	2.868,38	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO			34.361,10	22.678,33	0	11.682,77
ALCANTARILLADO (2)						
Cargo Fijo	1	0	0	0	0	0
Consumo Básico 0 - 16	0	0	0	0	0	0
Consumo Complementario 17 - 32	0	0	0	0	0	0
Consumo Suntuuario >= 33	0	0	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO			0	0	0	0
TOTAL MES			34.361,10	22.678,33	0	11.682,77

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	-2,54
ACU-INCREMENTO RES. CRA 936 DE 2020	288,77
CUOTA CREDITO CAPITAL	851,00
	0
	0
	0
	0
	0
	0
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	1.137,23
Valor a Diferir a 36 Meses (COVID)	15.308,36
CARTERA INVESTIGACIÓN	0
PROCESO COATIVO	0

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	1.930,28	Cargo fijo AL	0
Consumo Básico AC	975,25	Consumo Básico AL	0
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuuario AC	0	Consumo Suntuuario AL	0

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	\$ 2,10
Alcantarillado (Tasa retributiva)	\$ 156,10

pague a tiempo

PAGUE HASTA

22-FEB-2022

TOTAL A PAGAR

12.820

EFRAÍN MOJICA RUBIO
GERENTE

Somos Autoretenedores Res DIAN 057/2002
LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

Señor usuario: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro de reinstalación.



Realiza tus trámites
sin salir de casa

- POR's
- Información general
- Reporte de daños y solicitudes de asistencia técnica

Llámanos
681 8080

Lunes a Viernes de
7:00 a.m a 3:00 p.m

Puntos de pago

• Banco de Occidente
• Banco BBVA
• Puntos Redeban

• ÉXITO
• SURTIMAX
• ConSuerie

• Banco de Bogotá
• BALOTO
• Itaú

• Cajeros ATH
• COTREM
• Banco Popular

• EFECTY



**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 37 A N° 45-33 Barzai Alto
Vía la Acaes - Villavicencio
PBX: (8) 6614000 - 6610095
Línea Atención al Cliente 115
Desde su Celular (038) 6610095
Línea Gratuita 018000016615
Línea Emergencia WhatsApp
24 Horas \$18 5557464

Sypelc S.A.S. NIT 8000245243
Atención al Usuario: 0-6724308-pqr@sypelc.com
Módulo Res. Mensajería Express

Destinatario: **JOSE IBAN ESPINOSA ROD**
C 35C 9A 61E VILLAS
Villavicencio

Remite: **Electrificadora del Meta S.A.**
CI 37a 45 53
Villavicencio

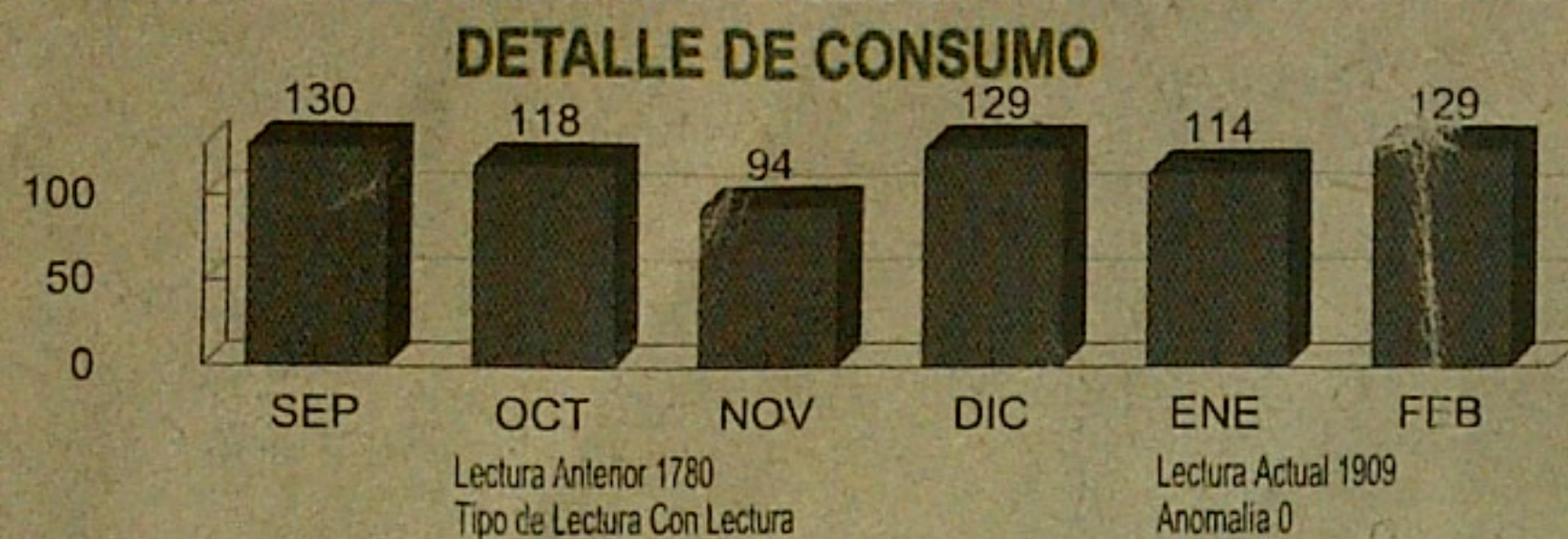
437906135
7/02/2022 06:02:09
Tarifa: \$635.81
Peso: 0.5 gr
Factura de cobro servicio energía eléctrica
1447
Rastreo: www.sypelcguia.com

437906135

Suscriptor: **JOSE IBAN ESPINOSA RODRIGUEZ**
Dirección: **C 35C 9A 61E VILLAS DE CATA**
Ciudad: **Villavicencio**

Código de usuario
070650241108
Número de factura
032344922

Mes de liquidación 012022



Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 122
Factura No. 20220437906135
Facturas Atrasadas: 0

Periodo Facturado: 06-01-2022/02-02-2022
Ruta: 9-906106665

Ultimo Pago: \$59090 24-01-22
FEB-2022

**Bioagrícola
del Llano S.A.**

Empresario de Servicios Públicos
NIT 822 000 268-9 • NUIR 1-5000-1000-2
ra 38 No. 26C-05 Barrio Siete de Agosto - Villavicencio - Meta.
www.bioagricoladelllano.com.co

DATOS GENERALES

Tipo de uso: RESIDENCIAL Unidades no res.: 0Fr. de barrido: 2
Estrato: 2 Contribución: 0Fr. de recolección: 3
Categoría: Subsidio: -28Facturas vencidas: 0
Unidades res.: 0 Volumen M.: 0Tasa de interés: 49

ULTIMAS 6 FACTURAS

Factura 1	Factura 2	Factura 3
19,184	19,306	19,122
Factura 4	Factura 5	Factura 6
19,164	18,837	19,937

TONELADAS POR SUScriptor

	Mes Actual	Semestre 2	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0.006673	0.007517	TRNA	0.049448
TRLU	0.001615	0.001744	TAFNA	0
TRRA	0.000159	0.0019172	TAFNA	0
TRA	0.019831	0.000372		

LIQUIDACIÓN SERVICIO ASEO

Concepto	Valor
Costo Fijo	14,941
Costo Variable	154,865
VBA	138,003
Tarifa	26,644
Subsidio/Contribución	-7,460
Descuentos	-59
TOTAL	19125

FINANCIACION

N° cuotas pendientes	Saldo Financiación
0	0
Valor cuota - Financiación	TOTAL A PAGAR BIOAGRÍCOLA
	\$19,125

El ítem de descuento corresponde a la devolución resolución N°SSPD 201
144002678 del 14/09/11 y descuentos puerta a puerta para los que apliquen.

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuot
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO \$			\$19,125	
Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR		
18-FEB-2022	19-FEB-2022	\$63,200		

Impuesto AP Acuerdo 515/Dic-21

GRAN CONTRIBUYENTE RES No. 012635 de DIC. 14-2018 DIAN - AGENTE AUTORETENEDOR RES No. 0547 Enero-25-2002
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SuperServicios

Liquidación del consumo de energía:
341.78 (Valor kWh con SUBS) x 129 (Consumo en kWh) \$44,090

VALOR NETO: \$88,179

Porcentaje de SUBSIDIO (50%)
Valor porcentaje de SUBSIDIO \$-44,089

SUBTOTAL VALOR CONSUMO \$44,090

Impuesto AP \$1,764

OTROS CONCEPTOS

SUBTOTAL VALOR OTROS \$1,764

DESCUENTOS:
Compens. Calidad Servicio \$-1,391
Ajuste PV \$-388

SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS \$-1,779

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA \$44,075

ANDRES ENRIQUE TABOADA
FIRMA GERENTE

Interés Moratorio Residencial	0,49%
Interés Moratorio No Residencial	1,57%

Ref. única de pago

108116752

Pagar antes de:

INMEDIATO



(415)7707198435777(8020)0108116752

**MANIFESTACION PERITAJE INMUEBLE FINCA COSTA RICA CEDULA
CATASTRAL 00-03-0009-0253-000 VEREDA GUAYURIBA VILLAVICENCIO-META**

NELSON ENRIQUE ALBARRACIN, identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.310.994, actuando como perito evaluador debidamente inscrito en el **RAA** (Registro Abierto de Evaluadores), **ERA** (Corporación Auto Regulador Nacional de Evaluadores), **ANA**, No: **AVAL- 17310994**, Registro Nacional Experto Evaluador ante **ASONALPRAC** (Asociación Lonja Nacional de Propiedad Raíz y Evaluadores De Colombia); respetuosamente me permito presentar información necesaria para realizar el dictamen, según lo dispuesto por el artículo 226 del Código General del Proceso.

1. IDENTIDAD DEL PERITO:

NELSON ALBARRACIN

Cédula de Ciudadanía N° 17.310.994.

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN:

Dirección: carrera 59 # 44-34 (Villavicencio-Meta)

Celular: 318 383 9181

Correo electrónico: nelalbarracin@yahoo.com

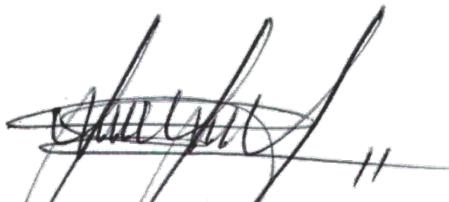
Profesión: Perito Evaluador

3. Se anexan los documentos idóneos que me habilitan para el ejercicio,
4. Manifiesto que no he realizado publicaciones relacionadas con la materia del peritaje.
5. Lista de casos (se anexa).

NELSON ENRIQUE ALBARRACIN, LISTADO DE CASOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA COMO PERITO						
	DESPACHO	RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL APODERADO	NOMBRE DEL DEFENSOR	NATURALEZA DEL DICTAMEN
1	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO	50001400300420130040900	ECOPETROL	Dr. JOSE DANIEL LOPEZ VEGA	Dra. MARIA DEL PILAR BUITRAGO TORRES	Proceso abreviado de avalúo de perjuicios por servidumbre petrolera
2	JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO	50001311000220100013100	GLADYS DIAZ SUAREZ	Dra. LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS	Dr. FRANCISCO PARRADO MORALES	Proceso ordinario por Simulación
3	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	50001310300120130033900	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI	Dra. CHAROLANDREA GRAJALES MURILLO	Dr. YERSON MANUEL BARRAGAN CRUZ	EXPROPIACION JUDICIAL
4	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA	500013110004 20130024400	PATRICIA CARDENAS TOVAR	Dr. JESUS MAURICIO SARMIENTO VALIENTE	Dra. GLORIA SANABRIA CAMACHO	LIQUIDACION SOCIEDAD MARITAL DE HECHO
5	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO	50001400300520130093000	RITA PRIETO LIGIO	Dr. WILLIAM VALENCIA GONZALEZ		ORDINARIO DE PERTENENCIA
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	50001233100020110056400	CARMEN LILIA CIRO ROJAS Y OTRO	Dr. HENRY HARVEY RUBIO YAYA	Dr. MANUEL ARNULFO MEDINA	Nulidad de restablecimiento del derecho
7	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO	50001310300320120035900	TERESA BARRERA CRISTIANO	Dr. CARLOS EDUARDO MEDINA MORALES	Dr. PABLO ANTONIO PRADA ORTIZ	REIVINDICATORIO
8	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO	50001310300320110002700	CLARA LUCIA NAVARRETE SANCHEZ	Dr. ARGEMIRO ACUÑA HERNANDEZ	Dr. CESAR AUGUSTO PEÑA SANTAMARIA	DIVISORIO
9	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO	50001310300320150056900	TOBIAS PUERTO NIETO	Dr. ANTONIO JOSE HATAY GUTIERREZ	Dr. PEDRO ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ, CURADOR AD LITEM	ORDINARIO DE PERTENENCIA
10	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	50001310300220140029600	OMAR WERTER DIAZ TORRES	Dr. ALVARO ENRIQUE OCAMPO SAAD	Dr. RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO	PROCESO ORDINARIO POR SIMULACION

6. Manifiesto que no he sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte.
7. Manifiesto que no me encuentro incurso en causales contenidas en el Art. 50 del Código General del Proceso.
8. Manifiesto que los exámenes y métodos utilizados en el presente peritazgo, no son diferentes a los rendidos en anteriores procesos que versen sobre la misma materia.
9. Manifiesto que los exámenes y métodos empleados para la elaboración del presente peritazgo, no son diferentes a los utilizados en el ejercicio regular de mi profesión.

Atentamente,



NELSON ALBARRACIN
C.C. 17.310.994

Formación Académica

Carta de Aprobación Inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores R.A.A. octubre 30 de 2020

Respetado señor Albarracín,

En relación con el tema de la referencia y de conformidad con su proceso de solicitud de pre-registro efectuada en nuestra página web, nos permitimos informarle que revisada la información suministrada bajo los parámetros definidos por la Ley 1673 de 2013 (**Ley del Avaluador**) y el Decreto 1074 de 2015 (que recopila el Decreto 556 de 2014, que a su vez reglamenta la Ley del avaluador) nos permitimos informarle que su solicitud de registro ha sido APROBADA, el veintinueve (29) de octubre de 2020, efectuamos la correspondiente inscripción en el Registro Abierto de **Avaluadores RAA**, asignándole el **código de avaluador AVAL-17310994**, su inscripción podrá validarla con este código en la página web www.raa.org.co, en el campo "Confirmar Avaluador".

Cursos

Establecimiento: **ASONALPRAC- KAIZEN**

TITULO: HOMOLOGACION Y/O CONVALIDACION DE AVALUOS
En la categorías No. 1. INMUEBLES URBANOS, 2. INMUEBLES RURALES,
3. RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION, 7. MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MOVIL, 10. SEMOVIENTES Y ANIMALES,
12. INTANGIBLES Y 13. INTANGIBLES ESPECIALES.
SEPTIEMBRE DE 2020

Establecimiento: CORPOLONJAS DE COLOMBIA
Ciudad: VILLAVICENCIO (AUDITORIO COFREM)

TITULO: SEMINARIO INTEGRAL DE AVALUOS- Conceptos Básicos Generalidades y métodos AVALUOS URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES, NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), ACTUALIZACIONES CATASTRALES, AVALUOS EN CONCESIONES VIALES,
ELEMENTOS INCIDENTALES EN EL VALOR DE LOS LOTES Y DE LAS CONSTRUCCIONES.
(MARZO 30-ABRIL 1 DE 2017)

Establecimiento: CORPOLONJAS DE COLOMBIA
Ciudad: VILLAVICENCIO (AUDITORIO CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO)

TITULO: SEMINARIO INTEGRAL DE AVALUOS- Conceptos Básicos Generalidades y métodos AVALUOS URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES ESPECIALES
AVALUOS DE CONSTRUCCIONES USADAS- HOMOGENIZACION DE DATO METODO COMPARATIVO- NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFOEMACION FINANCIERA "NIIF"
(FEBRERO 2016)

Establecimiento: CORPOLONJAS DE COLOMBIA
Ciudad: VILLAVICENCIO (AUDITORIO COFREM)

TITULO: SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS - Conceptos básicos y métodos avalúos urbanos, rurales, industriales especiales (lotes, cuña y valor de plottage), Avalúos de construcciones usadas, Homogenización de Datos, Servidumbres y Clases (Agosto 2014)

Establecimiento: CONFEDERACION COLOMBIANA DE LONJAS "CONFEDELONJAS"

Ciudad: BOGOTA

TITULO: SEMINARIO DE AVALÚOS URBANOS Y RURALES (Noviembre 16 de 2013)

Establecimiento: LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAÍZ

Ciudad: BOGOTA

TITULO: SEMINARIO DE NEGOCIOS EN FINCA RAÍZ Y AVALÚOS
(Noviembre 1 de 2013)

Universitarios

Establecimiento: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Ciudad: Bogotá

TITULO: POST-GRADO EN HABILIDADES GERENCIALES Y LOGÍSTICA
(2004)

Establecimiento: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

Ciudad: Bogotá

TITULO: POST-GRADO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES
TELEMÁTICAS (1998)

Establecimiento: UNIVERSIDAD CORPORACION CENTRO COLOMBO ANDINO

Ciudad: Bogotá

TITULO: TÉCNICO PROFESIONAL EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS
DE COMPUTACIÓN –

Registro Profesional ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
(COPNIA) Inscripción Profesional No. 25575-007690 CND

Actualmente estoy afiliado a la ASOCIACION LONJA NACIONAL DE
PROPIEDAD RAIZ Y AVALUADORES DE COLOMBIA,
"ASONALPRAC" con registro No. 187-0994



PIN de Validación: b4630a9e



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) NELSON ENRIQUE ALBARRACIN, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17310994, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 29 de Octubre de 2020 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-17310994.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) NELSON ENRIQUE ALBARRACIN se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b4630a9e



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
29 Oct 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b4630a9e



<https://www.raa.org.co>



Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META

Dirección: CARRERA 51 #11-94 SUR

Teléfono: 318 383 9181

Correo Electrónico: nelalbarracin@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) NELSON ENRIQUE ALBARRACIN, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17310994.

El(la) señor(a) NELSON ENRIQUE ALBARRACIN se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b4630a9e

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____



PIN de Validación: b4630a9e



<https://www.raa.org.co>



Alexandra Suarez
Representante Legal

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
RADICADO No. 50001315300320190001300



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
RADICADO No. 50001315300320190001300

